

ORDEN DEL DÍA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DEL TRANSPARENCIA

Sitio: Instalaciones del INAI. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Ciudad de México.

10 de Agosto de 2017
12:00 horas

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión anterior.
4. Informe de nuevos integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Socialización de la convocatoria para el reconocimiento de prácticas de apertura gubernamental.
6. Presentación del Proyecto *Follow the Money* para entidades federativas.
7. Presentación de avances del Programa de formación de agentes locales de cambio en gobierno abierto y desarrollo sostenible (Fellowship).
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de políticas de acceso a la información, transparencia proactiva y gobierno abierto, así como su catálogo, como referente para los integrantes del SNT.
9. Informe de los avances de los Ejercicios Locales de Gobierno Abierto.
10. Clasificación de estados por el trabajo desempeñado en la iniciativa Gobierno Abierto: "Co creación desde lo local".
11. Presentación de la integración de Cuadernillo de Mejores Prácticas de los ejercicios con Plan de Acción Local.
12. Aviso de sede del segundo seminario.
13. Presentación del Banco de prácticas para la apertura institucional.
14. Solicitud para enlistar el Documento de Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva aprobado por la misma comisión como instrumento de referencia para el cumplimiento de los Artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Orden del Día de la Sesión de Consejo Nacional correspondiente. Para ello, adjunto también la propuesta de Acuerdo para su aprobación, y
15. Asuntos Generales.